

Programa II Taller formativo: “El diseño de la EDLP como herramienta base para la gestión de los GALP”.

Objetivo general: Transferencia de conocimiento, dirigido a fortalecer las capacidades de gestión de los GALP en diferentes ámbitos.

Público objetivo: GALP operativos / GALP nueva creación / Técnicos OIG / FAMENET

Impartido por: D. Manuel C. Rodríguez Rodríguez. Equipo Funámbula

Modalidad: online

Duración: 7 horas (2 jornadas). En horario de 10:00 h a 13:30 h horas (el acceso al taller estará abierto desde las 9:45 h)

Fecha: 19 y 20 de mayo de 2022

Jueves, 19 de mayo de 2022

10:00 – 10:05 horas. Inauguración del Taller.

Dña. Isabel Camacho Soguero. REGP

10:05 – 11:35 horas. **Bloque 1: Orientaciones en la elaboración de una EDLP eficiente.**

- La didáctica del desarrollo local participativo en el ciclo de planificación estratégica.
- ¿Qué es una estrategia de desarrollo local participativo? ¿Por qué es fundamental su correcto diseño para el éxito del programa?
- Diagnóstico cuantitativo. Elementos de diagnóstico útiles para la EDLP y para los agentes del territorio.
- Diseño del proceso participativo de la comunidad local en la estrategia. De la reflexión individual a la validación colectiva.

11:35 – 11:55 horas. Descanso.

11:55 – 13:30 horas. **Bloque 1: Orientaciones en la elaboración de una EDLP eficiente.**

- Plan de acción. Líneas de acción integradoras y coherentes con la lógica de intervención diagnóstico-necesidades-objetivos.
- Plan de acción propio y plan de cooperación.

- Patrones de distribución del plan financiero. Entidades públicas locales, entidades privadas sin ánimo de lucro y empresas.
- Correspondencia del plan de acción con las convocatorias de ayudas.
- Plan de seguimiento y evaluación. La necesaria retroalimentación en el marco plurianual.

- *Preguntas / dudas.*

Viernes, 20 de mayo de 2022

10:00 – 11:30 horas. **Bloque 2: Procedimientos y criterios de selección no discriminatorios y transparentes.**

- Criterios y condiciones de selección.
- Objetividad y verificabilidad de los criterios y de las condiciones de selección.
- El reflejo de la priorización en los criterios.
- Propuesta y articulación de criterios. Ejemplos.
- La integración de los objetivos transversales en los criterios de selección: igualdad, cambio climático, relevo generacional...

11:30 – 11:50 horas. Descanso.

11:50 – 13:30 horas. **Bloque 2: Procedimientos y criterios de selección no discriminatorios y transparentes.**

- Las condiciones de selección como filtro para evitar operaciones especulativas.
- Las condiciones y criterios de selección como herramienta para evitar la concentración de ayudas.
- Fórmulas para evitar los riesgos de intervención y la monopolización en la selección de operaciones.
- La correcta información de las operaciones como base de un correcto proceso de selección. Concreción e indicadores objetivos verificables.

- *Preguntas / dudas.*